

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 2058

Impreso el día 23 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2017

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Septuagésimo** quinto aniversario del Aero Club de la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito. **Rubín**. (1.663-D.-2017.)

*Juan M. Huss. – Daniel R. Kroneberger.
– Gustavo J. Martínez Campos. – José L.
Patiño. – Claudia M. Rucci. – María L.
Schwindt. – Ricardo A. Spinozzi.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rubín por el que se expresa beneplácito por la celebración del 75° aniversario del Aero Club de la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del 75° aniversario del Aero Club de la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2017.

*Juan F. Moyano. – Gustavo Bevilacqua.
– Adrián E. Grana. – María G. Burgos.
– Juan Cabandié. – Analuz A. Carol. –*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rubín, por el que se expresa beneplácito por la celebración del 75° aniversario del Aero Club de la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes. Luego de su análisis, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión resuelven dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Juan F. Moyano.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar beneplácito por la celebración del 75° aniversario del Aero Club de la ciudad de Esquina, Corrientes.

Carlos G. Rubín.